

Exigen al Gobierno parar los abusos

Por Héctor Raúl González

AGENCIA REFORMA

CUERNAVACA.- En los dos últimos años ha aumentado la represión y persecución de personas defensoras de derechos humanos, acusaron activistas reunidos en el foro “Panorama de los Derechos Humanos en México: Tribunal Permanente de los Pueblos”.

“Les podemos decir que de mayo de 2012, a mayo de 2013, hubo 499 violaciones de derechos humanos de personas defensoras”, aseguró Alejandro Cerezo Contreras, del Comité Cerezo.

“Es decir, al Estado Mexicano ya no le basta con amenazar al defensor y decirle que se va a morir si no deja de hacer lo que hace, sino que ahora implica el contacto físico del hostigador, sea la Policía Ministerial, la Estatal, la Federal, o civiles mandatados”, dijo.

En el foro, efectuado en el marco de la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos Don Sergio Méndez Arceo, Alberto Athié Gallo, presidente de la Fundación Flor y Canto, relató la persecución de que fue objeto cuando se denunciaron los abusos cometidos por el sacerdote Marcial Maciel.

En su intervención, el obispo de Saltillo, Raúl Vera, adelantó que en noviembre se efectuará la audiencia final del diagnóstico del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), en su capítulo México.

“Durante el año 2013 se realizaron 20 preaudiencias”, explicó.

Los ejes que aborda el TPP en su capítulo mexicano, refirió, son: Guerra Sucia e impunidad; violencia contra los migrantes y desplazamiento forzado; feminicidio y violencia de género; violencia contra las y los trabajadores; violencia contra el maíz, la autonomía y la soberanía alimentaria; devastación y derechos de los pueblos, y desinformación, censura y violencia contra los comunicadores.

El delito del que el Estado mexicano será acusado, dijo, es desviación del poder.